



Provincia de la Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°:1587/94.-

Iniciador: CARDOSO, CARLOS EDUARDO.-

Extracto: S/PROYECTO DEFINITIVO LEY 928.-

DICTAMEN N°: 029/04.-

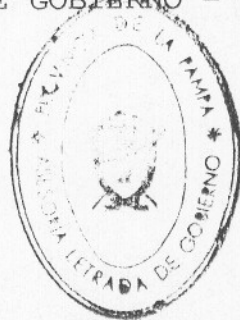
SR. SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y REGISTRO PUBLICO:

Venidas las presentes actuaciones y visto el proyecto de decreto que autoriza al Fiscal de Estado a participar de la subasta pública del bien inmueble, designado catastralmente como: Ejido 026, Circunscripción IV, Chacra 28, parcela 7 de la localidad de Edo. Castex, facultándolo para adquirir el mismo por compensación, este Órgano Asesor observa que:

Ha sido fijada fecha de subasta para el 25 de noviembre de 2003 (fs. 146).

Por ello, como paso previo, corresponde que Fiscalía de Estado se expida aclarando al respecto.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, **12 ENE 2004**  
AEC/mesp.-



**RAUL O. ARAGONES**  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa